



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su solidaridad con las provincias patagónicas que nuevamente enfrentan incendios forestales que arrasaron ya cerca de 7 mil hectáreas de bosques y actualmente amenazan más de 12 mil, de bosques, pastizales, plantaciones y viviendas, incluido territorio de Parques Nacionales, razón por la cual cerca de mil pobladores debieron ser evacuados de sus casas.

Asimismo, manifiesta su profunda preocupación por el estado actual del Servicio Nacional del Manejo del Fuego que sufre un constante desfinanciamiento desde la asunción del gobierno actual que, en lugar de incrementar partidas acorde a las necesidades que el cambio climático impone, redujo el presupuesto, subejecutó partidas, eliminó el Fondo Nacional de Manejo del Fuego, desfinancia a las provincias y mantiene a los brigadistas con salarios por debajo de la línea de pobreza.

ANA LUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Como ocurre cada año, cuando llega el verano llegan con él los incendios forestales. Especialmente en la Patagonia.

Existen múltiples causas por las que estos incendios se producen, casi todas relacionadas con actividades humanas, vinculadas a la negligencia, la falta de información y, muchas veces, a la especulación. Existen también infinidad de teorías sobre por qué existirían personas interesadas en quemar los bosques de la Patagonia. El Poder Judicial investiga los incendios producidos este año y ya contaría con pruebas que demuestran que, al menos algunos de los focos, se produjeron intencionalmente.

Existen también fenómenos climáticos que modifican la situación ambiental, propiciando la ocurrencia de incendios y luego su propagación y la dificultad para combatirlos. Se pueden mencionar en este aspecto las altas temperaturas, las sequías prolongadas y los vientos intensos. También es necesario destacar que hay especies exóticas que proliferan en los bosques, como el pino, que producen efectos muy nocivos al ecosistema local y que son muy inflamables, por lo que actúan como catalizadores en casos de incendio forestal.

Más allá de las causas que los originan y las condiciones que los favorecen lo cierto, lo mensurable, es que los incendios se incrementan año a año, alcanzando el triste record en 2025 de haber cuadruplicado la superficie quemada en 2024. Frente a esto, el único curso de acción que le cabe a un Estado serio es el de implementar políticas de prevención y mitigación a la altura del problema, y dotar a las áreas comprometidas de un presupuesto acorde. El Estado debe comprar los elementos necesarios para combatir el fuego, debe contratar al personal suficiente, capacitarlo, equiparlo, garantizarle un salario a la altura del trabajo que realizan. En lugar de esto, el gobierno de Javier Milei, fiel a su apotegma de "ser el topo que destruye el Estado desde adentro", desde el primer día se mostró dispuesto a destruir todos los mecanismos de acción, prevención, alerta, que en Argentina fuimos construyendo a lo largo de los años.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Todas las organizaciones ambientales que trabajan en el terreno coinciden en que se trata de la tragedia más grande en décadas y que las consecuencias del daño van a permanecer por mucho tiempo.

Asimismo, coincidieron también en que la catástrofe se debe en gran medida a la inacción estatal en materias de prevención y mitigación.

En este sentido, un análisis de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) detalló que el Servicio Nacional de Manejo del Fuego dejó sin ejecutar el 25% del presupuesto 2025, equivalente a casi \$20.000 millones. Y por si no fuera suficiente y ya en el marco de los incendios en provincia de Chubut, el presupuesto nacional aprobado para el año 2026 recorta en más de un 70 por ciento los fondos para el combate y la prevención de incendios.

En el momento de presentar este proyecto existen 5 focos de incendios activos en la Patagonia: Puerto Patriada en El Hoyo (Chubut), Puerto Café en el Parque Nacional Los Alerces (Chubut) y el Túnel Inferior en el Parque Nacional Los Glaciares (Santa Cruz), Cerro Chañy y Polcahue Norquinco en Aluminé, Neuquén, según datos de la Agencia Federal de Emergencias.

El Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF), depende de la cartera de Seguridad nacional que dirige Alejandra Monteoliva. Maneja una dotación de recursos que las provincias pueden solicitar a la nación frente a una catástrofe. Consta de personal capacitado, recursos logísticos y operativos, y medios aéreos para combatir los incendios.

Durante los dos primeros años de gobierno, la gestión de Javier Milei trabajó con presupuesto prorrogado, manejando discrecionalmente la asignación de recursos. En ese marco, y luego de eliminar un fideicomiso creado especialmente para financiar el funcionamiento del SNMF, el gobierno nacional ejecutó en 2024, en moneda constante, un 22 por ciento del presupuesto con que el área contó en 2023.

En 2025, por otra parte, subejecutó el presupuesto asignado en unos 20 mil millones que pudieron usarse para equipamiento y prevención y que, sin embargo, debieron ser utilizados en el último trimestre, sobre todo para el alquiler de equipos, maquinarias y medios de transporte.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Lo dramático de la cuestión es que, frente a la evidencia de que la necesidad de recursos es cada vez mayor, el presupuesto aprobado para 2026 disminuye a un tercio los recursos disponibles para el SNMF. Además, se observa una fuerte reducción de la participación del SNMF en el presupuesto total: mientras que en 2023 representaba el 0,032 por ciento del total, en 2026 se estima que alcanzará apenas el 0,014 por ciento.

En este marco, nos preguntamos ¿Cómo imagina el gobierno nacional que podrá enfrentar la situación este año, cuando estamos viendo que, según los expertos, tendría que existir al menos el doble de brigadistas de los que trabajan en la actualidad; cuando estamos viendo que los brigadistas se manifiestan pidiendo que actualicen sus salarios a cifras razonables, para no verse empujados al multiempleo, dado lo crucial de su trabajo; cuando estamos viendo que los bomberos voluntarios denuncian que el Gobierno les adeuda la mitad de los fondos correspondientes a 2025 y que no se movilizaron a la Patagonia porque se niegan a pagarles la estancia?

El panorama es desolador, pero no podemos quedarnos solamente en la queja. Es necesario que acompañemos a los pobladores patagónicos que solidariamente se organizan en brigadas ciudadanas y ofrendan jornadas interminables de sacrificio y lucha contra el fuego. En Argentina, como siempre, la comunidad organizada responde y la sociedad colabora en la medida de sus posibilidades, donando dinero y elementos fundamentales para la tarea de los brigadistas.

Y también responden otras jurisdicciones, como nuestra provincia que, a pesar de continuar reclamando los casi 15 billones de pesos que autoritaria e inexplicablemente el gobierno nacional le sustrajo de sus legítimos recursos, envió al lugar personal y equipamiento para colaborar en el combate de los incendios en la Patagonia. El gobernador Kicillof dispuso en la primer semana de este año 2026 el envío de 110 efectivos, 17 vehículos y equipamiento forestal y logístico al municipio de Aluminé, en Neuquén; y 26 brigadistas y 5 móviles a la provincia de Río Negro, para que colaboren en el paraje de El Bolsón.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Asimismo, se estableció que personal de Defensa Civil, Bomberos de la Policía Bonaerense y Bomberos Voluntarios de la provincia de Buenos Aires trabajen tanto en Río Negro como en Neuquén bajo la coordinación del Ministerio de Seguridad de la Nación, para colaborar con los gobiernos locales y acompañar a los afectados en todo lo que requieran.

Hay que destacar, y lo hacemos con agradecimiento y orgullo infinitos, el coraje y la entrega de los pobladores locales y el compromiso de los bonaerenses que viajaron para colaborar. Eso no debe, sin embargo, distraernos del problema de fondo: Es necesario que el Gobierno Nacional deje de destruir al Estado, que deje de desfinanciar a las provincias, que deje de borrar de un plumazo áreas enteras de gestión; de atacar al sistema científico; que deje de promover la destrucción del patrimonio social congelando la obra pública; que deje de subastar lo que es de todos, para beneficio de unos pocos; que deje de reprimir y de avanzar contra los derechos de los argentinos. Es necesario, en fin, que deje de comportarse como un gobierno de ocupación y empiece a gobernar el Pueblo que le dio la responsabilidad de dirigir por cuatro años los destinos de la Patria.

La situación en la Patagonia empeora cada año, las versiones sobre las causas de los incendios están a la orden del día; las denuncias de los pobladores sobre aprietes, amenazas y entorpecimiento de las tareas de socorro se multiplican; las evidencias de incendios intencionales detrás de especulaciones inmobiliarias o productivas se acumulan todo el tiempo. Si este gobierno no cambia el rumbo y no adopta políticas serias en materia de prevención y mitigación de los incendios, las pérdidas que sufriremos los argentinos serán irreparables.

Por todo lo expuesto y porque es necesario defender nuestra soberanía con las acciones que llevamos adelante cada día, solicito a mis compañeros de este cuerpo que acompañen con su voto positivo la presente declaración.

ANA LUZ BALOR
Diputada

Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As